



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 2: Transparencia y confianza en las Américas: libros blancos de defensa, medición estandarizada de gastos de defensa y mecanismos de prevención de conflictos.

Moderador: Harold Henry Rabling Tórres- México

Relator: Rodrigo Atria Benaprés y Eugenio Cruz Pinochet -Chile

Correlator: Coronel Gerardo Maldonado- Paraguay

Los países participantes luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Conclusiones

1. Los libros de la defensa permiten profundizar el conocimiento sobre las instituciones armadas y es en si una de las medidas mas importantes de Fomento de la Confianza.
2. Los libros de la defensa constituyen una modalidad que ayuda a que la sociedad se sienta cercana a la evolución y desarrollo de la defensa en términos generales.
3. Los libros de la defensa manifiestan la vision de los Estados sobre sus políticas de Defensa.
4. Cada país es soberano para evaluar la madurez del diálogo político militar nacional y la necesidad de elaborar un documento como el Libro de Defensa, para dar a conocer a la sociedad los objetivos y políticas del sector.
5. La aplicación de un esquema universal facilitaría la comparación entre Estados y podría considerarse como una meta a la cual se podrá ir aproximando por esfuerzos parciales entre dos países o grupos de países.
6. Existen mecanismos internacionales establecidos por la ONU para informar los gastos militares como un acto voluntario de los Estados.
7. La necesidad cada vez mas acentuada de implementar un sistema y metodología que establezca una forma de medición de gastos. (Gastos de Defensa y Gastos de Seguridad)



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

8. La implementación de una metodología estandarizada, debería considerar la inclusión de aspectos económicos, condiciones tributarias, arancelarias, falta de disponibilidad de estadísticas entre otros.
9. Hoy en día no existe una fuente regional oficial de información estandarizada de los gastos de defensa, donde se pueda verificar cual es el gasto de defensa de cada uno de los países.

Recomendaciones

1. Alentar el desarrollo de una metodología para la formulación de Libros Blancos subregionales.
2. Instar a los países realizar acciones que permitan conocer y establecer sistemas y metodologías estandarizada para la medición de los gastos de defensa, en el plano bilateral basadas en el modelo de CEPAL.
3. Proponer la creación de un registro interamericano de gastos de defensa, administrado por la OEA, siguiendo la estructura de exposición del informe estandarizado de la ONU (Dpto. de Desarme) y considerando las especificidades de defensa de cada país.
4. Extender una atenta invitación a los países que aún no han elaborado sus Libros de Defensa para que tomen en consideración que esta medida contribuye ampliamente a fortalecer la confianza mutua, considerando los lineamientos de la OEA respecto a la confección de los Libros Blancos
5. Invitar a los países a conocer las experiencias del Seminario realizado en Santa Cruz Bolivia, que pueda servir de base a este tema.

Ultima Línea-----

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006